

En la Villa de Avila y Sala Consistorial de ella a diez dias
del mes de Julio de este año se Reunieron los S. del Ayuntamiento
para tratar los asuntos Interesantes, albiendo ambos S. M.
y el de este Publico, y asi fuertor acordaron lo siguiente

Cobrador de
N. Contrib.

Atendiendo a q. d. Alberto Merle Regidor de este Ayuntamiento
ha manifestado no pueda continuar con el cargo de Cobrador
q. se le ha para las N. Contrib. Sal y demas Ramos Cong. de
Contribuya a la parte de S. M. y q. los Padrones acaban de
llegar de la aprobacion de la Intendencia. Siendo este negocio de
la primera atencion, y q. no puede demorarse por un ins-
tante para q. las cobranzas se verificquen con la celeridad q.
corresponde: No pudiendo los Individuos de esta Corporacion
encargarse de este ramo por la delicadeza y mucha atencion
que del mayor servicio del Rey N. S. = Acordo: nombrar y
nombraron unanimem. te los S. Regidores por tal Cobrador
a D. Gavino Navarro de esta Piedad Vecino famoso de ve-
inte y cinco mil r. ya satisfaccion de este Ayuntamiento, a cuyo
fin se le ha para su satisfaccion dijo aceptacion y
q. dentro de segundo dia presente nota de las fincas q. ha
de representar para su examen y aprobacion, deudose pro a
las cobranzas desde el dia de manana precisam. te publican
y para q. estos Vecinos contribuyentes dentro del ter-
mino de segundo dia sin la menor excusa acudan a pagar
sus Respetivos montes con apercibim. to q. pasado de Valida con
apremio y Cortes a Realizarlo para poder cumplir con lo es.
breve dias q. ha dejado el Sr. Intend. en este dia a el
caso por esta: Esperando q. el Sr. Presidente por su parte
Contribuhira a tan interesante como urgente N. Servicio.
Asi acordaron y firmaron los S. de q. de q.

+ Correo Alberto Merle
+ Josef Maria Navarros
+ Joaquin Navarro

